



CONSTITUYE COMISIÓN DE
EVALUACIÓN PARA FUNCIONES
QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1313

ARICA, 15 MAY 2019

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 1095 de fecha 23 de abril de 2019, que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de propuesta pública para la Adquisición Equipamiento tecnológico y software LABOCAR., Arica.
2. Lo establecido en la licitación pública ID 5420-4-LQ19, denominada “Adquisición Cromatógrafo de Gases - LABOCAR Arica”.
3. Correo Electrónico de fecha 13 de mayo de 2019, emitido por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional de este Gobierno Regional.
4. Resolución Exenta N° 508 de fecha 14 de mayo de 2019, emitida por Carabineros de Chile Prefectura Arica N° 1, que constituye Comisión evaluadora, en la licitación pública ID 5420-4-LQ19, denominada “Adquisición Cromatógrafo de Gases - LABOCAR Arica”.
5. Lo establecido en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos, y su Reglamento; la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; lo señalado en el Art. N° 9 transitorio de la Ley N° 20.175 que crea la Región de Arica y Parinacota; lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que establece normal sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

1. Que, se ha ejecutado un proceso de compra pública para el proyecto señalado en el numeral 1 de los vistos, según modalidad licitación pública, de conformidad con el Artículo 14 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
2. La necesidad de realizar la apertura de licitación pública para la adquisición de 01 Un Cromatógrafo De Gases, para Carabineros de Chile de la Región de Arica y Parinacota.

RESUELVO:

1. **NOMBRESE** como partes de la Comisión de Evaluación y Selección para la licitación pública ID 5420-4-LQ19, denominada “Adquisición Cromatógrafo de Gases - LABOCAR Arica”, a los siguientes funcionarios:

N°	Nombre	Cédula de identidad	Cargo
01	Jaime Fuentes Medina	15.160.130-8	Profesional de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota
02	Marcos Albornoz Pérez	17.011.917-7	Profesional de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota
03	Reinaldo Riveros Moreno	15.638.388-0	Jefe Sección Criminalística Carabineros de Chile Sección Arica y Parinacota
04	Melisa Vega Canepa	15.677.385-7	Sección Criminalística Carabineros de Chile Sección Arica y Parinacota

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MATEO LETELIER SALSILLI
INTENDENTA
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



 PISS/CRT/CAN/crt

Distribución física

1. Oficina de partes

Distribución digital

1. Interesados.
2. Jefe, DIPIR.
3. Jefe, DIPLADER.
4. Departamento jurídico.